

CRECIMIENTO INDUSTRIAL EN EL ONCENIO (1919-1930)

Baltazar Caravedo Molinari

INTRODUCCION

Hace más de dos años los economistas Rosemary Thorp y Geoff Bertran publicaron un trabajo sobre el desenvolvimiento industrial peruano entre 1890 y 1940¹. El referido estudio ha tenido una gran acogida en ciertos medios universitarios, e indudablemente ha concitado el interés de quienes se dedican a la investigación histórica.

Sin dejar de reconocer la seriedad y la utilidad del mencionado trabajo, considero necesario señalar algunas observaciones críticas a las tesis que allí se esbozan. Denis Sulmont² ha publicado recientemente un comentario general sobre este trabajo, criticando algunos aspectos generales del mismo, que considero básicamente correctos. Aquí intentaré una crítica a la tesis que sostiene lo siguiente: "el crecimiento rápido de la industria disminuye hasta el punto de estancarse alrededor de los años 1920"³. En otras palabras, trataremos de criticar el argumento sobre el estancamiento industrial durante el oncenio.

EL PROBLEMA TEORICO: LA DEMANDA

Me parece que un primer problema proviene de la manera como se presenta lo que es *la demanda*. ¿Qué se entiende en el trabajo por *demanda*? Ella es vista tanto como una capacidad de inversión así como una capacidad de compra.

Pero una y otra se refieren básicamente a un flujo monetario, a la entrada o salida de moneda o dinero del país. Así, por ejemplo, para el período del oncenio la demanda está conformada básicamente por dos elementos fundamentales: el excedente obtenido por los exportadores y el gasto público. Su argumento para el período es: el excedente obtenido por los exportadores no

“retorna” al país en los mismos términos que antes, y el incremento del gasto público es contrarrestado como generador de una demanda por el pago de deudas al exterior. De ello se concluye un estrechamiento de la demanda.

En mi opinión no basta considerar ese flujo de entrada y salida de dinero, sino que es necesario considerar aspectos estructurales para comprender mejor el sentido de la demanda. En otras palabras, la demanda está íntimamente ligada a un proceso de capitalización del conjunto de la sociedad, al proceso de proletarianización, y de articulación estructural por medio de vías de comunicación, al crecimiento de las ciudades, etc. No basta constatar que la diferencia entre entradas y salidas de dinero es negativa o igual a cero para concluir acerca del movimiento de la demanda. Normalmente la entrada de dinero desde el exterior se invierte en alguna actividad económica, que a su vez demanda una serie de elementos como insumos u hombres para producir. El dinero que viene del exterior se convierte de esta manera en capital, y éste a su vez produce nuevo valor. Por ello los efectos de la entrada de capital-dinero deben ser entendidas en su sentido más dinámico y total, y no como un simple flujo monetario.

Thorp y Bertran pretenden no caer en las formulaciones de la teoría de la dependencia: “Tampoco encontramos útiles... algunas formulaciones de la teoría de la dependencia que pretenden explicar totalmente el subdesarrollo en términos de factores externos”⁴. Pero si bien existe este interés declarado, por otro lado, discurren dentro de una lógica muy similar a la que combaten. Tal es por ejemplo, el resultado a que les lleva su definición implícita de *demandas*. Algunos teóricos de la dependencia han explicado el subdesarrollo no solo por factores externos, sino que no han entendido cuál es el proceso de formación del mercado interno en las sociedades subordinadas. Para aquellos la “descapitalización” de la sociedad que lleva inevitablemente al subdesarrollo es también el resultado de un simple flujo monetario; entrada y salida de capital-dinero.

EL MANEJO DE LAS FUENTES

En relación al sentido con que se desarrolló la demanda entre 1920 y 1929 se dice, por el lado de los excedentes obtenidos por los exportadores, lo siguiente: “La década vio el estancamiento del valor de retorno”⁵. Pero, ¿cómo se obtuvo ese valor de retorno? No existe un solo indicio del método empleado para hacer tal cálculo, tan solo una referencia a un trabajo no publicado, y en inglés, que no conocemos. ¿Es que se nos pide que hagamos un acto de fe sobre este punto?

Pero aun con las cifras presentadas no es posible aceptar sus conclusiones. En primer lugar, porque no se conoce el “valor de retorno” anterior a 1916. El

supuesto de Thorp y Bertran es que al estar en manos de nacionales la mayoría de los productos de exportación se habría producido un mayor "valor de retorno". Pero ello, además de no ser tan cierto, es tan sólo una suposición. Más aun, sin considerar el año anormal de 1920, bajo el supuesto de una diferencia menos pronunciada entre "valor de retorno" y valor de las exportaciones antes de 1916, de todas formas el valor retornado al país en la década de 1920 se ubica dentro de un nivel muy superior al que se hubiera dado antes de la guerra. A pesar, pues de la creciente diferencia entre estos dos valores (de retorno y de exportaciones) no es lícito concluir que por esa vía se reduce la demanda o, cuando menos, se estanca. Inclusive, si dejamos de lado el año 1920 y tomámos los valores de retorno presentados por Thorp y Bertran, lo que resulta es una ligera *tendencia al crecimiento*.

Por el lado del gasto público, se puede mostrar que el referido estudio señala algunas conclusiones que no necesariamente se desprenden de las cifras. Se presentan cifras que muestran crecimiento del gasto público. Se pasa de 8,841 miles de libras peruanas en 1921 a 25,722 miles de libras peruanas en 1928. Pero el argumento de los referidos investigadores es: "el aumento del gasto *interno* fue mucho menor a los 19 millones de libras esterlinas, por el alza simultánea de los pagos al exterior por concepto de servicios de la deuda externa"⁶. No obstante, a pesar del pago de deudas al exterior, y no obstante que fue menor a los 19 millones, el crecimiento del gasto público fue de todas formas espectacular. Se pasó de un nivel de 8,653 miles de Lp. en 1921 (descontado el servicio de la deuda) a 11,569 miles de Lp. en 1925, a 18,366 miles de Lp. en 1928⁷.

Otro argumento relativo a la contracción de la demanda vía el gasto público es el siguiente: "Otra razón para explicar por qué los gastos públicos no estimularon a la industria concierne al tipo de distribución de ingresos asociados al programa referido. Las fugas por sobornos y pagos de diferentes tipos constituyen todo un escándalo. . ."⁸. El destacar los sobornos y las fugas de dinero puede hacer perder de vista que el gasto público no se dedicó a eso *especialmente*. Con los sobornos y las fugas sumados al pago de la deuda externa, el impacto del gasto público en la economía parece insignificante como sugieren tendenciosamente las conclusiones de Thorp y Bertran. Con ello uno no llega a explicarse de dónde salió el dinero para pagar al creciente personal administrativo que entre 1908 y 1940 para la ciudad de Lima pagó desde 8,434 a 31,790 personas⁹, ni cómo fue que se construyeron más de 8,000 kilómetros de carretera, o cómo se modernizó la ciudad de Lima. Me parece que el llamado "golpe" de Juan Leguía no puede ser la demostración de una tendencia, ni ello minimizar el efecto del gasto público.

Habíamos señalado en un párrafo anterior que para explicar el sentido de la demanda era necesario tener algunas referencias de carácter estructural que nos permitieran entender mejor este hecho. Dos indicadores fundamentales de referencia son *Población y Comunicación Vial*. Una gran ausencia en el estudio que criticamos es la referencia a indicadores poblacionales. La contestación a preguntas como: ¿Que proporción de los habitantes vivían en la ciudad y el campo? ¿Cuál es la distribución geográfica de la población? podrían acercarnos a la comprensión de la naturaleza del probable o potencial mercado, al significado de la expansión capitalista, a la importancia de la aplicación de ciertas medidas de política económica. Existen fuentes estadísticas sobre población si bien es cierto incompletas, muchas veces más confiables que las propias estadísticas económicas de aquella época. El censo de 1876 y el de 1940 a nivel de la población total, y los censos de ciudades como Lima 1908, 1920 y 1931, o en Arequipa en 1917, podrían sugerir pistas interesantes.

Una segunda gran ausencia se refiere al señalamiento de las condiciones de la infraestructura vial, a la manera como ella se va transformando, y al impacto que va teniendo sobre pueblos antes no articulados por caminos y carreteras. Antes del gobierno de Leguía, la comunicación vial era más una esperanza o un sueño que una realidad. En 1912 Nicolás de Piérola y el Partido Demócrata seguían insistiendo en la validez de sus observaciones hechas en 1889: “Los caminos están antes que el templo y la escuela: antes que la acción gubernativa y el imperio de la ley (sic) y las industrias; porque son condición esencial de todo esto... ¿Qué desarrollo, qué acción gubernativa, qué civilización, qué vida nacional es posible así?”¹⁰. Sin embargo, durante el oncenio se procedió, como ya lo dijimos, a ampliar la red de carreteras. Muchos pueblos entraron a la circulación de productos. Un viejo agricultor de Tarma nos contó que antes de Leguía, ellos no podían comercializar sus excedentes de fruta porque el viaje a Lima que se efectuaba a lomo de bestia tomaba dos o tres días. La fruta se malograba y se perdía. Cuando se construyó la carretera se dio paso al auge de la producción de frutas de la zona de Tarma, San Ramón y La Merced¹¹.

Señaladas las críticas a las tesis de “estancamiento” de la demanda durante el oncenio, mostrados los límites estructurales no abordados por Thorp y Bertran, veamos ahora las estadísticas que se supone nos indican directamente el desenlace de la industria.

a) Política Económica. — Sin haberse considerado las cuestiones fundamentales de carácter estructural, cómo establecer el real significado de cualquiera de las medidas de política económica que se aplicaron a lo largo del oncenio. Debido a que la sociedad peruana es presentada con tal nivel de abstracción, no

existe una idea de las proporciones históricas, y por ello mismo no existe exactitud acerca de las implicancias de la información económica. Por ejemplo, al referirse a la política aduanera anterior a 1900 se habla de un elevado porcentaje tarifario que luego desciende, y que para la década de 1920: “estos aumentos sucesivos se reflejaron en un alza de las rentas de aduana en relación a las importaciones del 100/o en 1920 a 200/o. Este cambio sin embargo, restablecía la incidencia total de los aranceles apenas al nivel de la pre-guerra”¹². Pero la incidencia de los aranceles tiene efectos distintos según las condiciones estructurales de la sociedad. Para decirlo de otro modo, desde 1922 existió un Banco de Reserva, una política de créditos, un incremento de la población urbana, de la infraestructura vial, etc., es decir, una serie de “economía externas” que no se habían dado anteriormente. ¿Puede, bajo estas nuevas condiciones, pensarse que los efectos arancelarios son los mismos en 1900 y en 1920?

b) Estructura de las Importaciones.— A partir del Cuadro I¹³ Thorp y Bertran presentan la composición porcentual de las importaciones peruanas, para demostrar con ello que no se produjo una “sustitución de importaciones” durante el oncenio. Pero ello presenta dificultades. En primer lugar, nos presentan un cuadro con cifras agrupadas bajo unos rubros cuyo contenido no está bien explicado. ¿Qué se agrupa bajo la denominación de “bienes de consumo”, bienes “de capital”, etc.? Las estadísticas oficiales son imprecisas al detallar los artículos importados. En segundo lugar, aun si aceptásemos el criterio utilizado por ellos, de acuerdo al rubro “bienes de capital” se puede observar que el nivel de las importaciones agrupadas bajo este rubro es absolutamente superior a todo el período previo. Y es necesario destacar que lo que se agrupa bajo maquinaria o bienes de capital, al parecer, incluye asimismo bienes de capital para la industria que produce para el mercado interno. En tercer lugar, si bien las cifras presentadas no presentan un claro cuadro de “sustitución de importaciones”, es posible suponer que ante la constante y creciente migración a Lima, era dable tanto un crecimiento de las industrias así como un crecimiento de las importaciones; ello no es contradictorio. Más aun, es dable pensar en la “sustitución” de cierto tipo de productos, que por la agrupación impuesta por los autores es difícil desentrañar.

c) Estadística Industrial.— Según los autores del documento que critica- mos: “Remitámonos ahora a las informaciones directas sobre la situación de la industria en ese período. Todas confirman la hipótesis de una pérdida sostenida de dinamismo”¹⁴. Pero veamos cómo se han manejado las fuentes y qué dicen

realmente ellas. Sólo existe dos momentos de registro industrial: uno hecho en 1918 por Carlos P. Jiménez y otro en 1933 realizado bajo la dirección de J. Heagen¹⁵. El universo y los criterios empleados dejan mucho que desear. Para presentar mejor el problema a que me refiero citaré el registro de 1918 cuando se refieren a las empresas de cueros: "De las 150 industrias que aparecen en las matrículas como puede verse en el cuadro que publicamos enseguida, apenas las 35 consideradas en el cuadro subsiguiente, representan instalaciones de alguna significación industrial. . ."¹⁶. Ello significa que hubo algún criterio de "significación industrial" en 1918. Pero, ¿fue el mismo al de 1933? Las 35 empresas que se registran en 1918 y que Thorp y Bertran nos presentan como el universo total, ¿tienen las mismas características que las de 1933? ¿Es válido presentar la comparación de ambos datos como ejemplificación de una tendencia de pérdida de dinamismo? Si estas son las dificultades para una sola rama, para el conjunto del universo empeoran. Por ello tratar de presentar estas cifras como el argumento definitivo es dejarse llevar a una trampa.

Pero más aun. La estadística de 1933 se lleva adelante cuando la desocupación ha llegado a su máxima expresión. Para esta fecha se registran en la capital 20,619 desocupados¹⁷. ¿Dónde trabajan anteriormente tales personas? ¿Qué ha ocurrido con los establecimientos que anteriormente les daban ocupación? Con tal grado de desocupación, las cifras relativas al número de empresas se reflejan la tendencia desarrollada a lo largo del oncenio. El año 1933 es un año anormal, ¿por qué tomarlo como punto comparativo a fin de extraer conclusiones? Señalemos por último, que muchos de los componentes del referido cuadro han sido extrapolados sin que se hayan dejado claramente establecidos los criterios empleados para tal ejercicio. Todo ello le resta confiabilidad, y más aun no permiten extraer las conclusiones que los autores pretenden.

CONCLUSIONES

Tal como hemos pretendido señalar en este artículo las tesis de Thorp y Bertran no son necesariamente correctas. Ello debido básicamente al sentido que le dan a la moción de *demanda*, al manejo tendencioso de las fuentes y a los límites y alcances no precisados de los datos económicos que presentan.

Mi tesis es opuesta a la de los mencionados economistas. En otro trabajo¹⁸ he intentado desarrollar mis planteamientos lo que me releva de hacerlo en esta oportunidad, y a él me remito. Considero conveniente señalar por último que la información económica tal como es presentada por Thorp y Bertran puede resultar más que insuficiente si se le considera aisladamente, sin ubicar la

NOTAS

- 1 THORP, Rosemary y BERTRAN, Geoff.— *Industrialización en una Economía Abierta: el caso del Perú en el periodo 1890-1940*, Lima, Publicaciones CISEPA, Diciembre de 1974.
- 2 SULMONT, Denis.— “La Industrialización Temprana y el Azar en la Historia” en *Análisis*, Lima, Cuadernos de Investigación No. 1 Enero-Marzo 1977.
- 3 THORP y BERTRAN *Op. cit.* p. 2.
- 4 *Ibid*, p. 3
- 5 *Ibid*, p. 32
- 6 *Ibid*, p. 33
- 7 *Ibid*, p. 34
- 8 *Ibid*, p. 33
- 9 HERBOLD, Carl.— *Developments in Peruvian Administrative System, 1919-1939: Modern and Traditional Qualities of Government Under Authoritarian Regimes*. Thesis Ph. D. Yale University, 1973.
- 10 Partido Demócrata *Declaración de Principios*. Lima, 1912
- 11 Entrevista a Guillermo Hurtado. Pueblo Libre 5 de Marzo de 1977.
- 12 THORP y BERTRAN *op. cit.* p. 37
- 13 *Ibid*, p. 14
- 14 *Ibid*, p. 39
- 15 JIMÉNEZ, Carlo P.—“Estadística Industrial del Perú” en *Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas (BCIM)* No. 105 Lima, 1922. HEAGEN, J. “Las Industrias en el Perú” en *BCIM* No. 116, 1936.
- 16 JIMÉNEZ, Carlos *op. cit.* p. 179
- 17 *Extracto Estadístico* 1942 p. 439
- 18 CARAVEDO M., Baltazar. *Clases, Lucha Política y Gobierno en el Perú 1919-1933*. Ed. Retama, Lima, 1977.